

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María Lourdes RAMÍREZ MARTÍN, Carlos ROJAS GARCÍA, Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

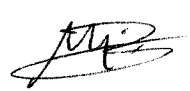
La información recientemente publicada sobre actuaciones limitadas en tramos concretos de la A-81, especialmente en la provincia de Granada, plantea dudas sobre el alcance real del proyecto y su posible evolución hacia intervenciones parciales en lugar de un desarrollo integral del corredor.

1. A la vista de la información publicada recientemente sobre la actuación prevista en la autovía A-81 en la provincia de Granada, consistente en la ejecución de un tramo de aproximadamente 3 a 4 kilómetros en la zona de la Cuesta de Velillos, ¿puede el Gobierno confirmar que dicha actuación no supone la conversión en autovía del conjunto del trazado de la N-432 en este ámbito?
2. ¿Puede el Gobierno aclarar si la actuación anunciada responde a una estrategia orientada a la ejecución completa de la autovía A-81 o, por el contrario, se limita a intervenciones puntuales sobre tramos concretos de la actual N-432?
3. ¿Qué porcentaje del trazado total previsto de la autovía A-81 entre Badajoz y Granada cuenta actualmente con previsión efectiva de transformación en autovía frente a actuaciones de mejora o acondicionamiento de la carretera existente?
4. ¿Qué calendario concreto maneja el Gobierno para la transformación íntegra en autovía del corredor A-81 en su paso por Andalucía, y en particular en la provincia de Granada?

5. ¿Considera el Gobierno que la ejecución de tramos aislados de escasa longitud garantiza la adecuada vertebración territorial de Andalucía oriental y su conexión con Extremadura y el resto del territorio nacional?
6. ¿Qué criterios técnicos, económicos o estratégicos han llevado al Ministerio a priorizar actuaciones puntuales frente al desarrollo integral del corredor completo, especialmente en el tramo andaluz?
7. ¿Puede el Gobierno confirmar si mantiene el compromiso de ejecución completa de la autovía A-81 en todo su recorrido o si, por el contrario, se está produciendo una reformulación del proyecto hacia actuaciones parciales de mejora de la red existente?
8. ¿Qué impacto territorial y económico estima el Gobierno que tendrá para Andalucía, y en particular para la provincia de Granada, la eventual sustitución de un proyecto integral de autovía por actuaciones parciales o progresivas?

Madrid, 23 de abril de 2026

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS